

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

RELACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Valencia o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS (Programa de Recompra de acciones de 2020.- Comoras del 23 al 31 de enero de 2023)
AEDAS HOMES (Resumen programa de recompra)
ATRY'S HEALTH (Atrys anuncia el nombramiento por cooptación de Manuel Guerrero como consejero dominical)
BERKELEY ENERGIA LIMITED (Informe trimestral cerrado a 31 de diciembre 2022)
GLOBAL DOMINION ACCESS (Global Dominion Access comunica las operaciones efectuadas al amparo de su programa de recompra de acciones entre el 23 y el 29 de enero de 2023) (Global Dominion Access informa de la fecha de presentación de los resultados correspondientes al ejercicio 2022 y la celebración de un conference call)
GRUPO ECOENER (La Sociedad informa del detalle de las operaciones llevadas a cabo por el intermediario financiero al amparo del contrato de liquidez durante el periodo transcurrido entre el día 28 de octubre de 2022 y el 27 de Enero de 2023)
GRUPO EZENTIS (La Sociedad informa sobre el proceso de reestructuración)
INMOBILIARIA COLONIAL (La sociedad comunica cambios en la composición del Comité de Auditoría)
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP (La Sociedad comunica la fecha de publicación de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022)
MEDIASET ESPAÑA COMUNICACIÓN (Formulación del proyecto común de fusión transfronteriza por absorción de Mediaset España Comunicación, S.A. (como sociedad absorbida) por parte de MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. (como sociedad absorbente)) (Anuncio conjunto de la aprobación y suscripción del proyecto común de fusión transfronteriza entre MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. (como sociedad absorbente) y Mediaset España Comunicación, S.A. (como sociedad absorbida))
MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL (Programa de Recompra de Acciones (Operaciones entre el 24 y el 27 de enero de 2023))
PESCANOVA (La sociedad remite información financiera del segundo semestre de 2021 - 2022)
PHARMA MAR (La Sociedad anuncia la aprobación de Zepzelca® (lurbinectedina) para el tratamiento del cáncer de pulmón microcítico metastásico en Israel)
PRIM (La Sociedad informa de la reducción de su Capital Social, y la consecuente modificación estatutaria)
REPSOL (Total derechos de voto y capital social tras la reducción de capital de 50.000.000 de acciones propias)
SACYR (La Sociedad informa de las operaciones vinculadas al contrato de liquidez)
SOCIETE GENERALE EFFETEN GMBH (Warrants SGEG vencimientos)
UNICAJA BANCO (Unicaja Banco remite nota de prensa sobre sus resultados del cuarto trimestre de 2022) (Unicaja Banco remite Informe Financiero correspondiente al cuarto trimestre de 2022) (Unicaja Banco remite presentación sobre los resultados del cuarto trimestre de 2022)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valencia, 31 de enero de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION ACCIONES EMITIDAS POR COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS PLC

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Valencia, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 1 de febrero de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por **COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS PLC**:

218.522 acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, código de valor GB00BDCPN049, por un valor nominal total de 21.852,22 euros, procedentes de los aumentos de capital ejecutados por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la delegación efectuada a su favor por la Junta General de Accionistas de 22 de junio de 2017 y en

la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de mayo de 2022, en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, para su asignación a los beneficiarios de los Planes de Incentivos CCEP, quedando el capital social a 31 de diciembre de 2022 en 4.571.064,53 euros representado por 457.106.453 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 31 de enero de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION ACCIONES EMITIDAS POR IBERDROLA, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Valencia, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 1 de febrero de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por **IBERDROLA, S.A.**, N.I.F.: A-48010615, en virtud de escritura pública de fecha 26 de enero de 2023:

84.270.000 acciones ordinarias de 0,75 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0144583277**, procedentes de la **Ampliación de Capital liberada enero 2023 con cargo a la reserva de prima de emisión de acciones**, en la proporción de 1 acción nueva por cada 60 antiguas, con periodo de negociación de los derechos de suscripción entre el 6 y el 19 de enero de 2023, ambos inclusive, por un importe total de 63.202.500 euros nominales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 31 de enero de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

SOCIEDAD DE BOLSAS, S.A.

Instrucción Operativa N° 07/2023

Rangos aplicables a los valores del Sistema de Interconexión Bursátil

Las Circulares 1/2021 y 2/2021, prevén el establecimiento de rangos estáticos y dinámicos a cada valor que se negocie en el Sistema de Interconexión Bursátil.

En atención a ello, la Comisión de Contratación y Supervisión ha establecido los rangos que se indican a continuación, aplicables a partir del 1 de febrero de 2023, inclusive:

Rangos contratación general

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
A3M	ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	7,00%	3,00%
ACS	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.	6,00%	2,00%
ACX	ACERINOX, S.A.	6,00%	2,00%
ADX	AUDAX RENOVABLES S.A.	7,00%	4,00%
ADZ	ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.	8,00%	4,00%
AEDAS	AEDAS HOMES, S.A.	7,00%	4,00%
AENA	AENA, S.M.E, S.A.	6,00%	2,00%
AI	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A.	8,00%	8,00%
AIR	AIRBUS GROUP, NV.	7,00%	3,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
ALB	CORPORACION FINANCIERA ALBA S.A.	6,00%	3,00%
ALNT	ALANTRA PARTNERS, S.A.	8,00%	6,00%
ALM	ALMIRALL S.A.	6,00%	2,00%
AMP	AMPER, S.A.	7,00%	4,00%
AMS	AMADEUS IT HOLDING, S.A.	6,00%	2,00%
ANA	ACCIONA, S.A.	6,00%	2,00%
ANE	CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍA RENOVABLES S.A.	6,00%	2,00%
APAM	APERAM, SOCIETE ANONYME	10,00%	8,00%
APPS	APPLUS SERVICES, S.A.	7,00%	3,00%
ARM	ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.	8,00%	8,00%
ATRY	ATRY HEALTH, S.A.	8,00%	4,00%
AZK	AZKOYEN, S.A.	8,00%	4,00%
BBVA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	6,00%	2,00%
BKT	BANKINTER, S.A.	6,00%	2,00%
BKY	BERKELEY ENERGIA LIMITED	15,00%	8,00%
CABK	CAIXABANK, S.A.	6,00%	2,00%
CAF	CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	6,00%	4,00%
CASH	PROSEGUR CASH, S.A.	6,00%	3,00%
CBAV	CLINICA BAVIERA S.A.	8,00%	8,00%
CCEP	COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS PLC	8,00%	4,00%
CIE	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	6,00%	2,00%
CLEO	COMPAÑIA LEVANTINA EDIFICACION DE OBRAS PUBLICAS, S.A.,	10,00%	8,00%
CLNX	CELLNEX TELECOM S.A.	6,00%	2,00%
COL	INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	6,00%	2,00%
DIA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.	8,00%	4,00%
DOM	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	7,00%	3,00%
EAT	AMREST HOLDINGS, S.E.	10,00%	8,00%
EBRO	EBRO FOODS, S.A.	6,00%	2,00%
ECR	ERCROS, S.A.	7,00%	3,00%
EDR	EDREAMS ODIGEO, S.A.	7,00%	4,00%
ELE	ENDESA, S.A.	6,00%	2,00%
ENC	ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	7,00%	3,00%
ENER	GRUPO ECOENER, S.A.U.	8,00%	4,00%
ENG	ENAGAS, S.A.	6,00%	2,00%
ENO	ELECNOR S.A.	8,00%	3,00%
EZE	GRUPO EZENTIS, S.A.	8,00%	8,00%
FAE	FAES FARMA, S.A.	6,00%	3,00%
FCC	ACCIONES FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	7,00%	3,00%
FDR	FLUIDRA, S.A.	6,00%	2,00%
FER	FERROVIAL, S.A.	6,00%	2,00%
GALQ	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA S.A.	10,00%	8,00%
GCO	GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.	6,00%	3,00%
GEST	GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	7,00%	3,00%
GRE	GRENERGY RENOVABLES, S.A.	7,00%	3,00%
GRF	GRIFOLS S.A.	6,00%	2,00%
GRF.P	GRIFOLS S.A. CLASE B	7,00%	3,00%
GSJ	GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSE, S.A.	7,00%	4,00%
HOME	NEINOR HOMES, S.A.	7,00%	3,00%
IAG	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	6,00%	3,00%
IBE	ACCIONES IBERDROLA	6,00%	2,00%
IBG	IBERPAPEL GESTION, S.A.	6,00%	4,00%
IDR	INDRA SISTEMAS S.A., SERIE A	6,00%	2,00%
ISE	INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A.	10,00%	8,00%
ISUR	INMOBILIARIA DEL SUR S.A.	8,00%	8,00%
ITX	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. INDITEX-	6,00%	2,00%
LBK	LIBERBANK, S.A.	8,00%	3,00%
LDA	LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	6,00%	3,00%
LGT	LINGOTES ESPECIALES, S.A.	8,00%	8,00%
LOG	COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS S.A.	6,00%	3,00%
LRE	LAR ESPAÑA REAL ESTATE, SOCIMI, S.A.	7,00%	3,00%
MAP	MAPFRE, S.A.	6,00%	2,00%
MCM	MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.	7,00%	4,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
MDF	DURO FELGUERA, S.A.	8,00%	4,00%
MEL	MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	7,00%	3,00%
MRL	MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	6,00%	2,00%
MTB	MONTEBALITO, S.A.	8,00%	8,00%
MTS	ARCELORMITTAL	6,00%	3,00%
MVC	METROVACESA S.A.	7,00%	4,00%
NEA	NICOLAS CORREA	8,00%	8,00%
NHH	NH HOTELES, S.A.	7,00%	4,00%
NTH	NATURHOUSE HEALTH, S.A.	8,00%	8,00%
NTGY	NATURGY ENERGY GROUP S.A.	6,00%	2,00%
NYE	NYESA VALORES CORPORACION S.A.	50,00%	8,00%
NXT	NUEVA EXPRESION TEXTIL, S.A.	10,00%	8,00%
OHLA	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	7,00%	4,00%
OLE	DEOLEO, S.A.	7,00%	4,00%
OPDE	OPDENERGY HOLDING, S.A.	8,00%	8,00%
ORY	ORYZON GENOMICS, S.A.	8,00%	4,00%
PHM	PHARMA MAR, S.A.	6,00%	3,00%
PRM	PRIM, S.A.	10,00%	8,00%
PRS	PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A. PRISA	8,00%	8,00%
PSG	PROSEGUR	7,00%	3,00%
PVA	PESCANOVA, S.A.	10,00%	8,00%
R4	RENTA 4 BANCO, S.A.	10,00%	4,00%
RED	RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.	6,00%	2,00%
REN	RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A.	10,00%	8,00%
REP	REPSOL, S.A.	6,00%	2,00%
RJF	LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	8,00%	4,00%
RIO	BODEGAS RIOJANAS, S.A.	10,00%	8,00%
RLIA	REALIA BUSINESS, S.A.	7,00%	4,00%
ROVI	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI S.A.	6,00%	2,00%
SAB	BANCO DE SABADELL	6,00%	2,00%
SAN	BANCO SANTANDER S.A.	6,00%	2,00%
SCYR	SACYR, S.A.	7,00%	3,00%
SGRE	SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.	7,00%	3,00%
SLR	SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	6,00%	3,00%
SOL	SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.	7,00%	4,00%
SQRL	SQUIRREL MEDIA, S.A.	10,00%	10,00%
TEF	TELEFONICA, S.A.	6,00%	2,00%
TL5	MEDIASET ESPAÑA COMUNICACION, S.A.	7,00%	3,00%
TLGO	TALGO, S.A.	7,00%	3,00%
TRE	TECNICAS REUNIDAS S.A.	7,00%	3,00%
TRG	TUBOS REUNIDOS S.A.	10,00%	8,00%
TUB	TUBACEX, S.A.	7,00%	4,00%
UBS	URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.	15,00%	15,00%
UNI	UNICAJA BANCO, S.A.	6,00%	3,00%
VID	VIDRALA, S.A.	7,00%	3,00%
VIS	VISCOFAN, S.A.	6,00%	2,00%
VOC	VOCENTO	8,00%	4,00%

Rangos fixing

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
BAIN	BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.	8,00%	-
CEV	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.	10,00%	-
DESA	DESARROLLOS ESPE.DE SISTEMAS DE ANCLAJES	10,00%	-
LIB	LIBERTAS 7	10,00%	-

Rangos ETFs

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
2INVE	LYXOR IBEX® 35 DOBLE INVERSO DIARIO UCITS ETF	10,00%	4,00%

BBVAE	ACCION DJ EUROSTOXX50 ETF, F.I.	8,00%	4,00%
BBVAI	ACCION IBEX 35 ETF F.I.	8,00%	4,00%
IBEXA	LYXOR IBEX® 35 DOBLE APALANCADO DIARIO UCITS ETF	10,00%	4,00%
LYXIB	LYXOR IBEX 35 (DR) UCITS ETF-Dist.	8,00%	4,00%

Rangos derechos de suscripción

La Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas ha decidido que permitirá la entrada de órdenes en los derechos de suscripción con precios que podrán fluctuar según tabla adjunta (rango estático) con respecto al precio de referencia durante el periodo de suscripción:

Precio del derecho (P)	Rango estático
$P < 0,06€$	500,00%
$0,06€ \leq P \leq 0,10€$	100,00%
$0,10€ < P \leq 0,50€$	50,00%
$P > 0,50$	25,00%

Madrid, 31 de enero de 2023

Comisión de Contratación y Supervisión
COORDINADORA
Fdo: Nuria Álvarez Yubero